

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS,  
CANALES Y PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL JUEVES, DÍA  
20 DE OCTUBRE DE 2005**

---

De acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, la Comisión Permanente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión ordinaria a las 11:45 horas del jueves día 20 de octubre de 2005.

**ASISTEN LOS SRES:**

**Profesores**

CASTELEIRO	MALDONADO	Manuel
DELGADO	MARTÍN	Jordi
GONZÁLEZ	FONTEBOA	M <sup>a</sup> Belén
MARTINEZ	ABELLA	Fernando
ROMERA	RODRÍGUEZ	Luis Esteban
SUÁREZ	LÓPEZ	Joaquín
VARELA	GARCÍA	Francisco Alberto

**Estudiantes**

REGUEIRA	PACÍN	Pablo
VÁZQUEZ	SOTELO	Adrián

**Personal de Administración y Servicios**

ROEL	VILAS	M <sup>a</sup> Pilar
------	-------	----------------------

**EXCUSAN SU ASISTENCIA LOS SRES:**

COLOMINAS	EZPONDA	Ignasi
HOYO	FERNÁNDEZ-GAGO	Rodrigo del
ORRO	ARCAY	Alfonso
FORMOSO	EIROA	Francisco

Preside la Sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, director de la escuela. **Actúa como secretaria la Sra. González Fonteboa, secretaria académica.**

**1) Aprobación de Actas**

Se somete a la aprobación de la Comisión el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de octubre de 2005.

Se proponen modificaciones a petición de los profesores Ignasi Colominas (que se ha puesto en contacto con la secretaria académica antes de la junta) y Joaquín Suárez, así como por el estudiante Pablo Regueira.

Se aprueba el acta con las modificaciones propuestas.

**2) Informe del director**

El director informa de que el acto de bienvenida a los estudiantes de primer curso de ambas titulaciones, en el que han participado los profesores Alberto Varela, Luis Medina, Fermín Navarrina, Fernando Martínez y Ángel González del Río, ha recibido, según sondeos realizados en aula, una buena acogida por parte de los estudiantes.

En cuanto a las cartas de condena a los atentados de Londres, cuyo envío se aprobó en la anterior Junta de Escuela, han recibido contestación la totalidad de las enviadas a las universidades de Londres, embajada británica y British Council.

En cuanto a la carta de opinión sobre el EEES, enviada al Conselleiro de Educación, Director Xeral de Universidades, Decano del colegio, Presidente del Colegio, Secretario General del Consejo de Universidades, Secretario de Estado, Director de la ANECA, Rector de la UDC y directores de Escuelas de Caminos, no ha tenido, en ningún caso, contestación oficial.

El director quiere felicitar a la profesora Cristina Vázquez por el reciente nacimiento de su hija Adela

A continuación presenta información sobre un estudio de empleo, llevado a cabo por el BBVA, en el que queda reflejada la situación de diferentes carreras profesionales. En él queda patente la buena situación de las titulaciones de Caminos y Obras públicas, en las que, según se deduce de los gráficos presentados, hay casi tres ofertas de empleo por cada titulado.

Por último, se informa acerca del futuro desarrollo del Campus de Elviña. Se ha comunicado a la dirección un cambio de edificabilidad en el plan existente. La

edificabilidad proyectada frente al edificio de Investigación se trasladará, por una parte, a una parcela cercana al actual comedor universitario, y por otra, frente a los edificios de la Escuela de Caminos e Informática, sirviendo de refuerzo y ampliación de ambos. Se informa, además, de que dicha construcción constará de aparcamiento subterráneo y servirá de acceso a las edificaciones situadas en la zona superior (por ejemplo el CITIC).

Se muestra, por último el Plan Parcial General de la zona de Elviña en el que queda patente el gran crecimiento urbanístico de la zona en los próximos años. En el plano mostrado se sitúan dos torres de 100 m, catorce torres de 26 pisos, un nuevo centro comercial y el centro de Caixa Galicia.

### **3) Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Títulos de postgrado**

En la anterior reunión de la Comisión Permanente se entregó una propuesta de titulación de Máster con objeto de discutirla en la presente reunión. Al respecto de dicha propuesta, el profesor Fernando Martínez considera innecesario y arriesgado asignar créditos a la relación provisional de materias ya que, aunque entiende que no es definitivo, se corre el riesgo de que terminen aplicándose. Propone sustituir los valores de créditos asignados por intervalos. El profesor Jordi Delgado coincide con el profesor Fernando Martínez en este punto e indica que cree que del rectorado ha llegado alguna indicación de que el planteamiento del Máster debe ser más desarrollado ajustándose a un formato oficial. Plantea asimismo la posibilidad según el Real decreto 56/2005 de definir Másteres con competencias.

El director insiste, tal y como planteó en la anterior comisión permanente, en que el Máster planteado (Máster Competencial según el art. 8.3 del Real Decreto de 56/2005) no tiene necesariamente que ajustarse al formato al que se refiere el profesor Jordi Delgado y que, además, se trata de una mera declaración de intenciones, de manera que los créditos asignados a cada materia nunca serían definitivos. Sin embargo, si así lo considera la Junta de Escuela se sustituirán los valores fijos de los créditos asignados a cada materia por intervalos. En caso de que, finalmente, se mantengan los valores fijos, consta en la presente acta que en ningún caso deben tomarse como inamovibles y que solo se reflejan por imposición del Rectorado.

El profesor Joaquín Suárez considera que apartado c) del epígrafe “Acceso de los estudiantes” debería tener otro tipo de redacción en el que no se mencionen expresamente las titulaciones que necesitan requisitos de admisión.

Se acuerda redactar el apartado c) en los siguientes términos: “c) *Las demás titulaciones de tipo técnico:...*” sustituyendo así a “c) *Arquitectura, Ingeniería de la edificación, Ingeniería Geológica, Ingeniería Geomática y Topografía*”.

Con dichos cambios se acuerda por unanimidad de la Comisión Permanente someter la propuesta de Máster a la aprobación de la Junta de Escuela.

### **4) Comisión de Biblioteca**

A petición de la Sra. Pilar Roel se incluye en el orden del día el nombramiento de los miembros de la Comisión de Biblioteca que, según propuesta de la Dirección, se constituirá, tal y como indica el reglamento de Escuela, como subcomisión de la Comisión Permanente, de forma que sus miembros lo serán también de esta última.

La Sra. Pilar Roel puntualiza que no es eso lo que especifica el reglamento del Servicio de Biblioteca pero que, sin embargo, lo que realmente importa es que dicha comisión exista.

El profesor Fernando Martínez propone hacerlo como dice la Dirección en espera de que la Comisión de Gobierno apruebe el reglamento de Escuela y se manifieste sobre lo adecuado o no del punto referente a la Comisión de Biblioteca.

La propuesta de miembros constituyentes de esta Comisión es:

Presidente: Representante de la dirección:	Luis Esteban Romera
Vocales: Representante de los docentes:	Alfonso Orro
Representante de los PAS y directora de biblioteca:	Pilar Roel
Representante de los estudiantes:	Adrián Vázquez

Se somete la propuesta a aprobación de la Comisión Permanente y se aprueba por unanimidad.

### **5) Distribución de espacios**

Tras la contratación de once nuevos profesores la necesidad de espacio para el cuerpo docente ha llevado a la Dirección a plantearse diversas soluciones. Si el plan de la universidad sigue en marcha, y se construye el edificio de ampliación mencionado en el apartado 2, en un plazo de dos o tres años el problema desaparecerá. De esta forma, la solución planteada será siempre una solución provisional.

La propuesta que la Dirección trae a la Comisión Permanente es la de remodelar el aula de proyectos situada frente a reprografía. Esta aula tiene en la actualidad un uso que podría absorberse con el aula de dibujo, con las dos nuevas aulas ubicadas en la anterior localización del laboratorio de física y la nueva aula de informática. La superficie disponible sería así de 17,84 x 14 m y se dispondría de instalaciones de calefacción y luz. Con esta superficie y las instalaciones mencionadas, con muy poca obra (tabiques de división, red...) podrían conseguirse siete despachos de 4,5 x 6 m que, según la idea de la Dirección podrían distribuirse de la siguiente forma:

- Un despacho para profesores de proyectos (todos tiempos parciales)
- Un despacho para profesores del área de física
- Un despacho para profesores del área de ingeniería de la construcción
- Un despacho para profesores de dibujo – topografía
- Un despacho para profesores de diversas áreas con escasa docencia en la escuela (filología inglesa, economía...)
- Dos despachos para becarios

Además de esta nueva asignación, en los despachos existentes en la actualidad se llevaría a cabo la siguiente remodelación:

- Despacho A005: actualmente ocupado por los profesores Cordovilla, Cerviño y Maciñeira pasaría al área de Ingeniería Hidráulica
- Despacho A102: Despacho de Tecnología del Medio Ambiente: pasaría a compartirse por Tecnología del Medio Ambiente e Ingeniería del Terreno (esta última con dos tiempos parciales)
- Despacho A103: actualmente de Ingeniería del Terreno y Computación pasaría al área de Ingeniería Hidráulica
- Despacho A0105: pasaría en exclusividad a Ingeniería del Terreno
- Despacho A108: Despacho ocupado en la actualidad por los profesores Francisco Padilla y Bértolo pasaría en exclusividad a Ingeniería del Terreno.
- Despachos de dirección: liberados. Los profesores que los ocupan en la actualidad de forma provisional podrían distribuirse aprovechando los nuevos despachos creados y la remodelación propuesta.

En el resto de áreas no mencionadas no se producen cambios.

El director quiere resaltar que la solución propuesta no supone traslados de profesores a tiempo completo y que no sería necesario incorporar nuevos profesores en los despachos de profesores a tiempo completo.

El estudiante Pablo Regueira expone una solución que supondría un agrupamiento de las áreas. Sin embargo el Director cree que dicha solución supondría más conflictos por suponer mayores cambios que la mencionada.

El profesor Jordi Delgado objeta que la solución propuesta supone la reducción un aula cuando entramos en una etapa en la que la carga personal del estudiante va a aumentar. Considera que la solución adecuada debería resolver situaciones inadecuadas existentes en la actualidad (como el hecho de que existan despachos no ocupados por personal con funciones docentes). Considera, además, que la gestión de espacios debería ser centralizada y no de las áreas.

El Director coincide con el profesor en que la reducción de aulas no es una solución óptima desde el punto de vista académico, pero lo que él propone supondría un daño interno en la Escuela probablemente superior a la pérdida del aula.

En cuanto a la pérdida de un aula, recuerda que la solución propuesta es provisional y que este año se han creado dos nuevas en el área ocupada por el laboratorio de Física y que probablemente no tengan un uso completo. Existen además otras áreas que, en caso de que se viese una gran necesidad, podrían habilitarse para los estudiantes. Por ejemplo, la zona vacía de pasillo situada en la segunda planta.

El profesor Fernando Martínez indica que él conserva los índices de ocupación utilizados durante el periodo que él fue director. Estos reflejan una situación que no termina de solucionarse con la distribución especificada por la Dirección.

El Director apunta que la dirección también ha realizado un estudio mediante índices, que a continuación expone, y que, en ningún caso la distribución propuesta es rígida. Lo que a la dirección le interesa realmente es que se apruebe el uso del aula de proyectos como zona de despachos.

El profesor Joaquín Suárez entiende que se reduzca (compartiendo un despacho) el área de despachos destinada al área de Tecnología del Medio Ambiente, agradece que se haya tratado al profesor Juan Cagiao como a un tiempo completo y solicita cierta flexibilidad para disponer de sitio para la gestión del Máster en Ingeniería Municipal que se está preparando.

El Director le indica que por supuesto no habrá problemas al respecto.

Se propone pues elevar a la Junta de Escuela la propuesta de la Dirección únicamente en lo que se refiere a cambio del uso del aula de proyectos para alojar siete nuevos despachos que se distribuirán con posterioridad. La Comisión Permanente aprueba por unanimidad esta propuesta.

#### **6) Turno abierto de palabra**

El Director informa que el acto de entrega de diplomas que viene siendo tradicional en nuestra escuela tenga lugar el próximo día 16 de diciembre.

El estudiante Pablo Regueira anuncia la celebración del ciclo de conferencias sobre las infraestructuras en el área metropolitana de Pontevedra y Vigo, organizadas por la Asociación de la Ingeniería Civil.

La Sra. Pilar Roel pone de manifiesto la precariedad de la instalación eléctrica que afecta de forma sistemática a la Biblioteca.

La Dirección coincide con ella en que la situación respecto a la mencionada instalación es insostenible y que es necesaria una inspección urgente. Es un tema que la Dirección tiene pensado abordar en la mayor brevedad posible.

La Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente finaliza a las 14:00 horas del jueves 20 de octubre de 2005.

**V.B.**  
**Manuel Casteleiro Maldonado**  
**Director**

**Fdo.**  
**Belén González Fonteboa**  
**Secretaría Académica**